



## Es preferible

Días pasados comentábamos la posibilidad de que el Gobierno actual fuera sustituido, tan pronto quede aprobada la Constitución y se elija presidente de la República, por otro integrado por elementos socialistas. Esta posibilidad parece cobrar cuerpo por momentos y adquiere consistencia de hora en hora.

Es lógico que esta cuestión apasione a la opinión y que la prensa, fiel reflejo de la misma, se ocupe preferentemente de ella. En general todos los periódicos menos los puramente socialistas se muestran opuestos al advenimiento de un Gobierno de esta naturaleza, llegando a conceder como máximun los que por su exaltado izquierdismo no pueden ponerse decididamente enfrente de tal idea que si bien los socialistas deberían gobernar algún día todavía no ha llegado su hora.

Publican también algunos diarios las opiniones a este respecto de diversos gobernantes y políticos pero a decir verdad estas son tan contradictorias y confusas que es difícil formar juicio alguno concreto después de su lectura y confrontación.

El Sr. Largo Caballero, socialista, parece deseoso de aceptar el encargo de formar Gobierno si en su día se lo confía el presidente de la República, mientras que su correligionario Sr. Besteiro es decididamente refractario a esto. El Sr. Martínez Barrios, ministro de la Gobernación, asegura que un Gobierno socialista no contaría con la ayuda de los radicales, lo que equivale a rechazarle; y el ministro de Economía, Sr. Nicolau, cree por el contrario que los socialistas deben aceptar el poder formando un Gobierno homogéneo, de igual manera piensa el Sr. Albornoz, y, en fin, el Sr. Marañón estima que debe continuar el Sr. Aznar o venir el Sr. Lerroix.

Claro que todo lo que se diga por éstas o por otras personas no son más que puntos de vista particulares y suposiciones que no salen de terreno de las hipótesis.

Lo único indudablemente cierto son dos hechos: Que el presidente de la República (Alcalá Zamora seguramente) ofrecerá el Poder a los socialistas por ser la minoría parlamentaria más numerosa, y que éstos, siguiendo sus normas de férrea disciplina, harán lo que acuerde la mayoría del partido. También puede darse por cierto que respecto a este acuerdo se presentarán tres disyuntivas: aceptar el poder en Gobierno homogéneo, aceptar solamente una participación en él, o rechazarlo pasando resueltamente a ocupar la oposición.

Tenemos que confesar que de estas soluciones la que más nos desagrada es la intermedia. Nos parece preferible un Gobierno completamente socialista a uno de conjunción. Ya hemos visto lo que uno de esta última clase puede dar de sí y hemos visto que la comunidad de intereses gubernamentales con los otros partidos coparticipantes en el Poder libra indefinidamente a los socialistas de una caída definitiva, sin que esos partidos sean capaces de evitar una acción absorbentemente socializante. No, no puede convenir a nadie un Gobierno de conglomerado semejante al actual. Ni a los socialistas que no tienen la suficiente independencia, ni a los demás partidos que se encontrarán siempre en un plano de inferioridad.

Si el socialismo tiene ocasión y decide encargarse del Poder que lo haga con todas sus consecuencias. Y que lo haga además exponiendo con franqueza su programa en el que figura como máximo postulado la lucha de clases y la anulación del capitalismo y la burguesía. Que lo haga declarando sus proyectos de socialización de la tierra, de la banca y de la industria; que lo haga saciando a luz su pensamiento persecutorio contra las derechas de todas clases. Que haga todo esto que es lo que lógicamente ha de intentar llevar a efecto si no cae en claudicaciones poco probables. Que vaya al Poder el socialismo de esta manera, y puede tranquilamente asegurarse que entonces no tardará mucho España entera en pedir con fuerza incontestable una renovación parlamentaria y que en ese momento veremos en España una segunda edición de lo ocurrido en las últimas elecciones inglesas.

Claro que cuando esto quiera ocurrir España habrá sufrido perjuicios incalculables y por ello sería preferible que tal caso no llegara. Ojalá, pues, se imponga el buen sentido y predomine en los socialistas el criterio de abstención, pero lo que desde luego no podemos desear es que sigan los paliativos, componendas y colaboraciones que a la larga han de ocasionar los mismos efectos de ruina sin provocar la unánime reacción popular.

## El "asunto Bloch,"

Viene estos días apasionando a la opinión catalana un asunto designado ya «l'affaire» Bloch del cual se dice que será llevado al Parlamento.

Lo ocurrido en líneas generales es lo siguiente, que copia nos de «El Correo Catalán».

«Lázaro Bloch es un francés, que se hace pasar por financiero y además es esposo de la tristemente famosa Madame Hanau que ocupó la actualidad escandalosa con el asunto de «La Gaceta del Franco».

Este señor ha estado en Barcelona, dispuesto a darutos oro—según frase textual—a cambio de papel.

El Sr. Maciá a pesar de su eterno optimismo se negó a recibirlo. Pero según «La Publicitat» consiguió entrevistarse con los señores Aguadé, Giral, Companys, Lluhi, etcétera.

Hasta aquí nada hay de anormal. Pero «La Publi» publica ayer una

información que ha sido objeto de apasionados comentarios, de la que se deducen varios síntomas en extremo significativos.

Según «La Publi» el Sr. Bloch dirige una maniobra financiera contra la divisa española, en la que logró interesar a un grupo de comerciantes, industriales y políticos catalanes.

Y el mentado diario publica una nota financiera del Sr. Bloch, junto con unas declaraciones del señor Giral y una editorial de «La Humanitat», con lo que se demuestra que las declaraciones del Sr. Giral, consejero de Hacienda de la Generalidad, están inspiradas por la nota del Sr. Bloch, y la editorial del diario que dirige el Sr. Companys, es una traducción casi literal de la misma.

De todo ello deduce «La Publicitat» una conjura muy turbia, en contra de la peseta, dirigida por el señor Bloch, esposo de Madame Hanau.»

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer. — ¿Una alemana diputada española?

MADRID, 18. — Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco.

Después de la lectura del acta el Sr. Pérez Madrigal alude a la carta publicada en el órgano huérfano de la Dictadura, que se atribuyó al Sr. Unamuno, a quien califica del mayor y más caracterizado jaballí, y reproduce el ruego formulado días pasados, por entender que dicho señor no ha rectificado ante la Cámara.

Entiende que procede una declaración del Sr. Unamuno, toda vez que éste atribuyó la carta a algún diputado de las Constituyentes.

El Sr. Balbontín califica al señor Pérez Madrigal y demás compañeros de minoría radical-socialista de jabalíes de bazar.

(Con este motivo se produce un escándalo mayúsculo, lanzándose improperios de banco a banco, disputándose unos y otros el honor de ser más revolucionarios. El griterío impide oír las palabras del señor Balbontín.)

El Sr. Unamuno dice que él no tiene prueba concreta. Se duele de que se lleven y se traigan sus palabras, y añade que le pasa a él lo que a San Antonio Abad, que por que al oírle hablar unas ranas dijeron cuál, cuál, los que le escucharon aseguraban que decía cuál, cuál. Yo no tengo la culpa—termina diciendo—de lo que digan las ranas que me escuchan.

El Presidente manifiesta que la Comisión dictaminadora del suplicatorio para procesar a don Ramón Franco, ha denegado el mismo. Se sometió dicho dictamen a votación y es aprobado.

Se pasa al debate constitucional continuándose la discusión del título «Justicia» aprobándose los siguientes artículos.

Art. 100.—Cuando un Tribunal de Justicia haya de aplicar una ley que estime contraria a la Constitución suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de garantías constitucionales.

Art. 101.—La ley establecerá recursos contra la ilegalidad de los actos o disposiciones emanados de la Administración en el ejercicio de su potestad reglada y contra los actos discrecionales de la misma, constitutivos de exceso o desviación de Poder.

Art. 102.—Las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. No serán concedidos indultos generales. El Tribunal Supremo otorgará los individuales a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones o a petición de parte. Los delitos militares o políticos de extrema gravedad podrán ser indultados por el presidente de la república, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

En la sesión nocturna se puso a discusión el acta de doña Margarita Nelken elegida diputada por Badajoz. Se produce un acalorado debate en que toman parte numerosos diputados concretándose principalmente la oposición que se hace a la señorita Nelken en el hecho de que no puede ser considerada como española porque es hija de padres alemanes y no ha solicitado carta de naturaleza. Se acuerda que la interesada ha de hacer previa declaración de nacionalidad antes de prometer el cargo.

Se pasa después a discutir el proyecto de ordenación bancaria hablandose los señores Corominas, Martínez Moya, Royo Villanova y el ministro de Hacienda y se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

## El conflicto chino-japonés

### Los japoneses ocupan Tsitsikar

LONDRES.—Comunican de Mukden lo siguiente: «La vanguardia japonesa ha entrado en Tsitsikar a las ocho de la noche y ha desarmado a la Policía china.

Las autoridades japonesas han publicado una proclama, comprometiéndose a salvaguardar las vidas y haciendas de todos los habitantes.

Los efectivos de las tropas japonesas que persiguen a los chinos no son conocidos, pero se sabe en los círculos autorizados que hace un par de días han sido enviados de Chang Chun al río Nonni, en previsión de un ataque del general Ma Chang Shan.

El total de las tropas japonesas continúan concentradas, según se afirma, entre Mukden y Hai Mintoun, al Sur de Manchuria, para hacer frente a la posibilidad de un ataque que partirá de Chan Cheu.

Aunque no se conozcan detalladamente las pérdidas sufridas en la última batalla al Norte de Manchuria, las noticias que llegan a Tokio afirman que esas pérdidas han sido grandes, por una parte y por la otra especialmente en el combate habido cerca de San Chien Sang, que era la principal posición de las fuerzas chinas.

### El ataque partió de los chinos

LONDRES.—Telegrafían de Mukden a la agencia Reuter:

Las tropas del general Ma Chang-Shan han destruido esta mañana el puente de hierro de la vía férrea en Snalin, en la línea Chinchistun-taonan, con la intención de cortar las comunicaciones de los japoneses y retrasar la llegada de refuerzos.

Otras informaciones aseguran que el general Ma Chang-Shan, que se dice ha desaparecido ahora, desencadenó esta mañana un gran ataque contra las posiciones niponas, con la intención de arrollar a las fuerzas japonesas, lo que impidió la llegada de varias escuadrillas de aviones. La llegada de estos aviones se había retrasado por haber tropezado los pilotos, en su viaje desde el Japón, con fuertes temporales de nieve.

### Declaración de guerra?

TOKIO.—Comunican de Changai a la agencia Rengo:

«El Gobierno de Nankin ha nombrado hoy definitivamente al general Ma Chang-Chan presidente del Gobierno de la provincia de M. Hel Liung Kiang.

El mariscal Chang-Sue Liang ha ordenado al general Ma-Chang-Shan que adopte la decisión de expulsar a los japoneses.

## ACOTACIONES

Noticia sensacional.

Según rumores que llegan a nuestra Redacción anoche se vieron afuir varios bultos a la parte lateral del garage España que en tiempo inmemorial debió ser una Iglesia. Uno de los bultos llevaba capa. Otro se apoyaba en algo que podía ser un bastón o podía ser otra cosa. Como probablemente se tratará de un complot o algo por el estilo se lo comunicamos a nuestros lectores para que no les pille de sorpresa.

Dice un articulista en un periódico de izquierdas:

«Suponemos que no se podrá discutir el acta de acusación contra D. Alfonso de Borbón sin que inmediatamente y de un modo auto-

## TEMAS DEL DIA

### La mendicidad

Hasta nosotros llegan diversas quejas sobre la mendicidad que pesa sobre Avila con bochornosa inercia de algún tiempo a esta parte. Sabemos de personas que son muchas veces al día solicitadas de caridad por obreros que se dicen sin trabajo y sin ningún medio de vida. Son otras las que nos cuentan hechos, que si no podemos calificar de atraco se le parecen bastante por el lenguaje y procedimientos empleados por el necesitado para alcanzar unas monedas.

No extrañará a nadie que la fuerza del hambre y de la obligación imperiosa de atender a los suyos impulse al menesteroso a obtener a todo trance lo que en justicia se le debe para el sustento de que se ve privado; pero sí puede sorprender a todos que no se tomen las medidas eficaces para desterrar el espectáculo denigrante para un pueblo civilizado de contemplar caras famélicas y miserias angustiosas de ciudadanos que quieren vivir y la sociedad no le procura los medios efectivos de honesta subsistencia. La caridad privada no puede remediar estas lacras; unas monedas no son suficientes para la vida de un hombre con familia, aparte de que el bolsillo particular puede cerrarse por ser muchas las atenciones sociales que le estrujan de momento.

Por otra parte no es la limosna de caridad lo que se le debe al hombre, aunque esta sea urgida por la ley de Dios. Es la justicia la que demanda atender al que pasa hambre por no tener con qué cubrir sus necesidades.

De los buenos sentimientos de nuestras autoridades y del espíritu de justicia que las anima, esperamos que se han de poner en juego todos los resortes para ver de acabar con la mendicidad ingrata y de mal efecto social.

Créense comedores o amplíese el existente para los necesitados y dese a los transeuntes el socorro y el pase obligado; que son los extraños los que más complican tan penosa situación. La generosidad reconocida de los avilenses se extremará, sin duda alguna, para ayudar a las autoridades en estos delicados y penosos menesteres de caridad y, sobre todo, de justicia ciudadana.

### Un crédito y una carta

D. José G. Ceballos Teresí, director de la prestigiosa revista «El Financiero» y persona competentísima en cuantas cuestiones se refieren al mundo de la Banca y de los negocios, nos remite copia de una carta que dirigió al Gobernador del Banco de España, D. Julio Carabias, a raíz de celebrarse la reunión de accionistas del Banco, de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, en la que se discutió el proyecto de Ordenación bancaria.

Aun cuando el hecho concreto a que se refiere la carta resulta un poco retrasado, es de tal importancia, y, por otra parte, continúa teniendo tanta actualidad el citado proyecto del ministro de Hacienda, que juzgamos oportuno reseñar resumidamente la epístola del Sr. G. Ceballos que no podemos publicar íntegra por su gran extensión.

Se refiere especialmente el director de «El Financiero» a la alusión del representante de las acciones del Banco que posee la Casa del Pueblo respecto a un crédito concedido por el Banco a dicho periódico «como si de algo pecaminoso se tratase» y «eso—dice—o es una estupidez que no viene a cuento, o envuelve la vileza, doblemente ofensiva para el Banco» y para la publicación.

Explica detalladamente el Sr. Ceballos como se obtuvo ese crédito mucho antes de que nadie pudiera pensar en el proyecto del Sr. Prieto y aportando tal cúmulo de garantías que indican que no fué «El Financiero» objeto por parte del Banco de otras consideraciones que las de un cliente cualquiera que hubiera solicitado la misma operación.

Termina diciendo que si con esa delación se ha pretendido amedrentarle para que no continúe su campaña de oposición al proyecto de ley nada se ha conseguido pues la cree en conciencia razonable y ha de persistir en ella.

No creemos que la alusión del socialista D. Trifón Gómez fuera capaz de despertar suspicacias en nadie sobre el proceder de periódico tan apreciado y acreditado en los centros financieros, como el que dirige el Sr. Ceballos, ni mucho menos sobre la actuación de nuestra primera entidad bancaria, respetada en todas partes por su larga vida de seriedad y claridad en toda clase de cuentas y operaciones; pero de todas maneras celebramos que la carta reseñada desvanezca toda duda que hubiera podido sembrar la indirecta del representante de las acciones de la Casa del Pueblo madrileña, el cual, como correligionario del ministro de Hacienda, no tiene nada de particular que trate de apoyar sus proyectos.

mático se plantea la responsabilidad de los que le facilitaron la fuga».

«A que nos condenan al mismo tiempo al último Rey y al primer presidente de la República? ¿Las cosas se llevan a unos extremos que a lo mejor salta la liebre donde menos se piensa.»

Tenemos a la vista unos cuadros cómico-zoológicos del más puro estilo.

Señores, ¡atención! y mano al botón.

Pérez Madrigal se dirige a Unamuno y le califica del mayor y más caracterizado jaballí; Balbontín llama a Pérez Madrigal y demás compañeros de minoría radical-socialista jabalíes de Bazar.

Pero Unamuno el imponderable, si que también imperturbable, con seria faz hierática, lanza una chan-

za acuática a la masa encefálica que tiene en su redor; y exclama dolorido ante la gente atávica de frase triquinánica un mucho ya anticipática de tono gruñidor...

Pero lo transcribiremos, para mayor inteligencia al popular romance:

Relata un cuentecillo, según el cual «las ranas que escuchaban a San Antonio hacían ¡cuac cuac!, después las gentes afirmaban que el que había hecho cuac, cuac, había sido San Antonio. El orador afirma que él no tiene la culpa de que las ranas que le escucharon en los pasillos le atribuyeran este ¡cuac, cuac!»

Se vé que el descenso es rapidísimo en la escala zoológica: ¡De jabalíes a gatos, de gatos a ranas! ¡con ancas y todo!



Por la Virgen de Guadalupe en Méjico y en España

Han venido al Monasterio los Caballeros de la Virgen. En esta hora turbia de desencadenado positivismos, suena como acento desconcertante y extraño esta palabra de caballeros, evocadora de idealidad y gentileza. El primer acto al abrir la guardia apenas alumbra el día, ha sido una oración colectiva por Extremadura y por España. Labios y corazones hermanados proclamaron a voz en grito los dos grandes amores: la Virgen de Guadalupe y la raza española. No tiene otra finalidad el programa caballeresco de esta noble legión que la de mantener viva la llama de estos dos puntos. Hay un día en todos los meses del año que resume y sintetiza en dos hechos, la obra del pasado y la esperanza de lo porvenir. Fue el día 12 de octubre de 1925 cuando en la coronación canónica de la Virgen Morena de las Villuercas, tomaron forma sensible todos los sentimientos amorosos que de tiempo atrás palpitaban en el alma de nuestro pueblo. Y se eligió tal hecho para el homenaje porque en un día inolvidable, el más luminoso de los siglos españoles, surgió del seno de los mares un mundo nuevo al magico conjuro de los dos nombres que fueron siempre garantía de triunfo Castilla y Guadalupe.

Los caballeros de la Virgen tienen por misión específica en su ordenanza conservar puro el recuerdo de estas fechas gloriosas, reavivando la entrega y consagración de sus energías en el servicio de estos ideales, en los que patria y religión fundidas sin mezcla de ningún otro interés subalterno, constituyen el índice de sus aspiraciones y deseos.

Por virtud de una coincidencia que bien puede calificarse de providencial, a la misma hora y en el mismo día, se establece en Méjico una asociación análoga a fin de conmemorar el cuarto centenario de la aparición sobre la colina de Tepeyac de la Virgen de Guadalupe. Desde el desierto donde padece persecución por la justicia el Obispo mejicano Monseñor Monríguez y Zárate se ha dirigido a los católicos de la nación mártir en el mandato de su cooperación para celebrar la memoria del grandioso acontecimiento. Todos los pueblos de América han acudido solícitos a la voz paternal de llamada y en el día 12 de diciembre vendieron las banderas de las Repúblicas americanas, símbolo del corazón de un mundo al que España dió vida, fe, lengua y cultura, se abatirán en ofrenda de gratitud a la excelsa patrona de Méjico.

En la misma nación juntáranse los dos países: el mejicano y el español; que en ambos rota a golpes de barbarie sectaria la paz de los espíritus, abierta una era de persecución contra la religión y sus ministros, la semejanza de necesidades exige también analogía en los remedios. Y ¿quién sino la Virgen Santísima, la más esforzada capitana de los ejércitos de Dios, podrá ayudar con más ventaja en el recio combate.

Propio es de los caballeros la fidelidad, la disciplina el brío. Por falta y desarticulación de estas cualidades, que si no van de la mano pierden en eficacia y valimiento, la acción política religiosa en ambos pueblos dejó de obtener victoria y provechos individuales y colectivos, divisiones y fraccionamientos menoscabaron el fruto de los esfuerzos; y esta lección de los días de ayer habrá de utilizarse como enseñanza para los de hoy y de mañana. Ha apartado de nosotros la Virgen de Guadalupe en Méjico y en España sus ojos de misericordia, porque vistos sobre la tierra los nuestros, tuvieron la presunción de aspirar al triunfo sin la lucha precedente, porque tuvimos la osadía de confiar no más que en el poder humano, flaco y menguado, olvidando que en las grandes

Sección religiosa

SANTORAL

Día 20. Viernes. Santos Félix de Valois, fd.; Gregorio, Benigno, obs.; Nersas, Darío, obs., Edmundo, rey, Ampelo, Eustaquio, Agapito, mrs.

La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes de Animas

Magdalena.— A las cinco rosario de Animas.

Novena a San Juan de la Cruz

La Santa. Continúa la novena a San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio de la novena.

Asociación de la Milagrosa

San Juan. Se celebra la novena a la Virgen Milagrosa. Por la mañana, a las ocho y media misa y novena. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Casar Robledo, magistral de la S. I. Catedral, ejercicio de la novena y solemne reserva.

SAN VICENTE.— A las cinco y media, rosario en la Soterraña.

Cursillos para Inspectores municipales Farmacéuticos

Para conmemorar la terminación del cuarto cursillo, celebrado como los anteriores en este Instituto provincial de Higiene, se reunieron en fraternal banquete, en el Gran Hotel, los siguientes señores:

D. Gregorio Abad Antón, Farmacéutico de Santa María del Berrocal y Subdelegado del Partido de Piedrahita Barco; D. Saturnino de la Cruz, de Piedrahita; D. Miguel Bernardo, de id.; D. Andrés Gutiérrez, de Navalperal de Tormes; don Clemente Martín Choren, de Navas del Marqués; D. Marcelino Martín Choren, de San Bartolomé de Pinares; D. Julio Carmona Creepo, de Navalperal de Pinares; D. José Herranz, de Hoyo de Pinares; don Inocencio Reviejo de Castro, de San Juan de la Nava; D. Carmelo Frutos, de Burgoñondo; D. Miguel Pérez Hinojal, de Crespos; D. Juan Francisco Zurdo, de Flores de Avila; D. Felipe López Andrés, de Rasueros; D. Jesús Fernández Andrés, de Velayos; D. Rodrigo Paniagua Guerra, de Nava de Arévalo; D. Alfredo de Fernando Garro, de Solosancho; D. Adolfo García Moyano, de Hernansancho; don Francisco Sánchez Moyano, de Madrigal de las Torres; D. Pedro Millán Casado, de Sanchidrián; D. Germán Jiménez Vasco, de Grajos.

No pudieron asistir por sus ocupaciones y reciente luto la señorita Sofía Montero Nodal D. Ruperto López y D. Angel González.

Los citados señores en unión de los señores Dorado, director jefe del Laboratorio de Higiene provincial y los jefes de Sección de dicho establecimiento, D. Teodoro González (epidemiólogo), D. Jesús Sahagún (bacteriólogo), D. Luis Núñez (veterinaria) y D. Vicente M. Piqueras (accidentalmente encargada).



gestas de la raza iba con el brazo la plegaria. Ha llegado la hora de rectificar. Los caballeros de la Virgen de Guadalupe en Méjico y en España empiezan a seguir el camino verdadero. Fidelidad y brío, obediencia y disciplina, perseverancia y sacrificio serán sus mejores armas.

J. Polo Benito

Información mercantil

Peñaranda

Durante la pasada septena el tiempo fué de abundantes aguas y fuertes frios que tienen retrasadas las operaciones de la siembra.

Los campos, por efecto de las aguas, muestran sus primeros frutos viendo que nace bien el trigo y lentejas.

El mercado celebrado hoy estuvo poco concurrido, sin embargo se hicieron bastantes operaciones con

MADRID

El Hogar de la Juventud Femenina, Residencia de señoritas, San Bernardo n.º 1 esquina a la Plaza de Santo Domingo. La más recomendable por su situación, confort, higiene y moralidad. Directora DOÑA TERESA LUZZATTI

descenso en el precio de algarrobas; los demás granos continúan estacionados y principalmente el trigo que se opera poco.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

- Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 49. Centeno, a 55. Guisantes, a 70. Algarrobas, a 60. Lentejas, a 140. Avena, a 25. Garbanzos gordos, 65 pesetas. Idem pequeños, a 40.

Lerma (Burgos)

- Las harinas se cotizan: Primera, a 29 reales la arroba. Idem panadera, a 27. Idem segunda, a 25. Salvados tercerilla, a 22. Idem cuarta, a 20. Idem comidilla, a 16. Idem gordo, a 10. Los trigos valen a 74 y 75 reales la fanega.

- Centeno, a 54. Cebada, a 44. Avena, a 30. Algarrobas, a 61. Mueles, a 52. Yeros, a 62. Alubias, a 1,50 pesetas kilo. Lentejas, a 0,90. Garbanzos finos gordos, a 2. Idem regulares, a 1,60. Idem menudos, a 1,40. Aceite, a 2,40 pesetas kilo. Vino tinto, a 0,60 litro. Idem blanco, a 0,65. Vinagre, a 0,50. Lana blanca, suelta, a 110 reales arroba. Idem lavada, a 200. Cerdos al destete, a 240 reales uno.

- De seis meses, a 610. Ovejas de censo, a 140. Corderos, a 3,50 el kilo. Cabritos, a 3,75. Piel de cabrito, a 6 pts. una. De cordero, a 4,50. De conejo y liebre, a 0,15. De cabra, a 6. De vaca, a 1,60 el kilo.

Santa María de Nieva.

Debido a las muchas aguas que caen casi a diario, no se puede hacer la labor tan necesaria en estos terrenos de rejoco.

Las harinas se cotizan: Extra, a 65 pesetas los 100 kilos. Idem primera, a 63. Idem panadera, a 60.

Sigue comprándose el trigo a 20 pesetas las 9 libras, observándose buena disposición compradora y este molin más próximo mejora el precio.

El centeno vale a 60 pesetas las 90 libras.

Cebada, a 43 las 70. Algarrobas, a 76 las 94. Aceite de oliva, a 27 pesetas arroba.

Vinos tintos, a 7 los 16 litros. Idem blancos, a 8. El pan de primera se paga a 0,60 pesetas el kilo.

Regular entrada diaria de toda clase de granos en estos almacenes.

Los compradores compran con animación.

Se hicieron operaciones de 6 vagones de cebada para distintos puntos y 4 de trigo para Barcelona.

LANAS

Cotizaciones de las lanas españolas lavadas a fondo durante la segunda quincena de octubre de 1931.

Blancas.— Merina inferior (trasmontana), a 9,75 11,75 y 6,75 pesetas kilo.

Merina inferior, (estane) a 9, 11 y a 6. Merina inferior, de 8,50 a 6. Entrefina fina superior, de 7,75 a 3,75.

Entrefina corriente de 7 a 4,50. Entrefina inferior, de 5,75 a 4,25. Ordinaria, a 4,25. Churrá, a 4. Pardas.— Merina, de 6,25 a 4,50 pesetas kilo.

Entrefina superior, de 5 a 4. Entrefina corriente, de 5 a 3. Entrefina roya, de 5 a 4. Entrefina inferior, de 4 a 3,50.

Impresión del mercado: Encalorado, tendencia a mejorar.

¿Está reconocida la obligación de un desarme general?

(De nuestro servicio especial)

BERLIN.—Hombres políticos insignes de los Estados vencedores en la guerra mundial han reconocido repetidamente la obligación moral y jurídica del desarme general.

Paul Bencour declaró en una sesión de la Comisión preparatoria del desarme que la introducción a la parte quinta del Tratado de Versalles que trata de la limitación de armamentos imponía la de Alemania como paso precursor de una limitación general de armamentos. En esto estriba la diferencia entre la limitación de armamentos de Alemania de las otras limitaciones de armamentos similares que han sido impuestas, a lo largo de la historia, a la finalización de una guerra. Esta vez tal disposición es solamente impuesta a uno de los firmantes, que es más bien un deber, una obligación moral y jurídica para los otros firmantes de acometer la limitación general de armamentos.

El vizconde Cecil dijo en la Cámara de los Lores que «en cuanto a la cuestión del desarme no hay duda de que el deber internacional de la disminución del armamento está clara y perfectamente determinada».

Henderson manifestó en Londres en una alocución hecha en una reunión pro-desarme de la Liga Internacional Femenina, que todos los miembros por igual de la Sociedad de Naciones están obligados legalmente a realizar el desarme.

El desarme unilateral de uno o de varios pueblos no es posible. Contradice el principio de la igualdad de derechos. La Sociedad de Naciones es una sociedad de pueblos libres y con igualdad jurídica fundada para la seguridad de la paz y el progreso de la Humanidad. No puede haber en ella pueblos con derechos diferentes. No pueden marchar juntos pueblos desarmados y pueblos con grandes armamentos. Tal hecho contradice no sólo la equidad sino también las exigencias de la paz, ya que el desarme unilateral de los pueblos tiene que causar un sentimiento de inseguridad, inquietud y profundo descontento. Estos Estados dependen, en lo que respecta a su seguridad, de la buena voluntad de sus bien armados vecinos, los cuales no deben presentarse necesariamente con amillosos Estados que abandonarse indefensos a cualquier ataque. Bruning, mostró este hecho, en una sesión del Reichstag en la siguiente forma:

«Lo que excita a nuestro pueblo y especialmente a la juventud es el hecho de que después del primer gran desengaño producido por el incumplimiento de los puntos de Wilson ahora ni una sola vez se han tenido en cuenta por la parte contraria las disposiciones del Tratado de Versalles que los favorecen. La palabra que se nos había dado de que, al forzado desarme de Alemania seguiría el voluntario desarme de los otros, no ha tenido hasta ahora ni la mínima realización. Muchos países continúan armándose sin prestar atención a los tratados y poniendo en peligro la seguridad y la paz del mundo. Tal situación es insostenible».

El derecho a la seguridad nacional que el artículo 8º del reglamento de la Sociedad de Naciones concede a todos los miembros de la misma no es compatible con la situación de desarme unilateral. La seguridad de algunos Estados no debe ser garantizada a costa de la seguridad de otros Estados. Todos los Estados tienen el mismo derecho a la seguridad. La seguridad, o ha de ser general o no es seguridad. Por consiguiente, como reconoció el ministro de negocios extranjeros de Bélgica, Sr. Van der Velde, también el desarme debe ser general o nada en absoluto.

La realización del desarme general ha sido siempre aplazada, haciéndose referencia para ello a la seguridad, por el momento amena-

Celo indiscreto

Los políticos que se han pasado buena parte de la vida metidos en conspiraciones, se sonríen de estas terribísimas de ahora que le están quitando el sueño y el apetito al Sr. Galarza, quien, habiendo echado, de buena fe sin duda y con el mejor ánimo, sobre sus hombros la empresa no difícil, aunque tampoco sea una perla en dulce de salvar a la República de sus enemigos, en todas partes y a todas horas los ve, los persigue, los detiene, los somete a interrogatorios y careos y a lo mejor, que no sabemos si es lo peor para su genio político, se ve obligado a ponerlos en libertad. Aunque en esto de las conspiraciones y por lo mismo que no cuenta muchos años de edad no tiene el Sr. Galarza larga historia, como ha vivido durante algún tiempo la vida del conspirador, no carece de la experiencia precisa sobre cómo las gastan los conspiradores; y partiendo del supuesto de que los hay y suponiéndolos, además, capaces de las mayores barrabasadas para lograr su intento, juzga que los sospechados de enemigos de la República hacen o intentarán hacer lo que hicieron o intentaron él—el Sr. Galarza—y sus correligionarios para derribar la monarquía.

Cosa que ahora se está sabiendo de buena fiata, porque con firma solvente se van dando noticias del movimiento revolucionario, por las cuales se ve—y los hechos posteriores de lenidad y complacencia con el sindicalismo extremo acreditan la veracidad del aserto—que los directores de aquél no se pararon en pelillos, ni en pelos, ni en barras de ninguna clase para triunfar; conspiraron en los cuarteles, en las oficinas, en los talleres y pactaron con los del Sindicato único que, cuando llegase el momento revolucionario, ellos apelarían a la huelga general.

De manera que bien claro se ve, por lo que los propios autores cuentan, que no fiaron ni confiaron lo más mínimo en triunfar por los medios legales; fiaron y confiaron en el pronunciamiento, en la sublevación; en la huelga revolucionaria, en todo lo que podría dificultar o hacer imposible la defensa y la vida del régimen al que combatían.

Pues eso mismo piensa el señor Galarza que lo hacen o lo intentan hacer los otros y los lleva y los trae como si lo hicieran. En bien de todos, y espero que se demostrará parlamentariamente que no hay otra cosa en todo esto que un celo muy encendido, pero a la vez muy indiscreto, de ciertas autoridades, siendo esa la causa de que se traigan y se lleven nombres de personas muy respetables y se las moleste y veje sin verdadero fundamento de razón. Así lo creen incluso las primeras figuras del republicanismo imperante. No se eche en saco roto la ironía con que habla de estas terribles y monstruosas conspiraciones el Sr. Azafia...

Miguel Peñafiel

zada, de varios Estados actualmente perfectamente armados. Se ha presentado esto de tal forma como si los Estados poseedores de grandes armamentos estuvieran amenazados por los Estados desarmados. Hay que fijar bien que, en realidad es la seguridad de los Estados lo que está amenazada.

Las fronteras de Alemania están abiertas, mientras que las de sus vecinos están aseguradas de la manera más perfecta. El grueso de su ejército comparado con el de Francia, incluyendo las reservas preparadas, se haya en una proporción de 1.50 (Ejército alemán: 100.000 hombres sin reserva. Francés 612 mil hombres con 4.620.000 de reserva). Alemania no tiene ni medios aéreos de ataque ni otros medios de defensa aérea.

Por consiguiente, solo la seguridad de Alemania se encuentra amenazada. Mientras continúe el desarme unilateral de Alemania, su derecho natural a la seguridad será profundamente lesionado.

A. Braun



# COMPANIA DEL PACIFICO

## LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Coton, Panamá, Payta, Callao, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre.  
El vapor «Orduña» 20 de diciembre.  
El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

## PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA.

# Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

# CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN LA CAPITAL CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramon y Cajal. 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables)

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal de personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

# La Unión y el Fénix Español



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas  
SECTIVO  
COMPLETAMENTE DESARROLLADO  
Ayuda en todas las provincias  
« España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila:  
**D. FERMIN LOPEZ POBES**  
Calle de Lobo N.º 10



# COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Cijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

## Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Cevallos» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile, próxima salida el 7 de diciembre.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 15 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

# Eugenio Iribarrena Barcelona

## Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrino», por Alice Pujol..... Segunda edición
  - «Amor es vida», por M. Alario..... Segunda edición
  - «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll..... Primera edición
  - «El mal paso», por Jacques des Gachons..... Primera edición
  - «Kitty», por K. Tynan.....
  - «La Marquesita», por Doulliac.....
  - «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
  - «Ninón», por Guy Wirtz..... Segunda edición
  - «Silencio heróico», por Jean de la Brète..... Segunda edición
  - «Amada en el dolor», por René Star.....
  - «El Secreto de Kerala», por Paul Segonzac..... Segunda edición
  - «La doble tarso», por G. de Wailly.....
  - «El Juramento de Lucia», por G. de Wailly..... Primera edición
  - «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
  - «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
  - «Las nueve hijas del coronel», por D'Ablancourt et Du Tertre..... Segunda edición
  - «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Primera edición
  - «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
  - «Amores enemigos», por G. de Wailly..... Primera edición
  - «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúta..... Segunda edición
  - «Doris», por Curtis York.....
  - «Paulina», por G. de Wailly.....
- Y otras muchas en preparación

Temas en 8.º, a ptas. en rústica con vitelina cubierta en colores, y pesetas 500 en tela

De venta en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA**

# J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE AVILA

**AUGUSTO FIGUEROA, 8**  
TELÉFONO 14581 A PARTADO EN CORREOS N.º 303

## Tratamientos y curaciones sin operar

**ORTOPEDIA.**—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vienes voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

**COSMETICA.**—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

**CONSULTAS POR CORREO**  
En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1  
**HOTEL INGLES (desde el año 1912).**

# REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

**Clínica de urgencia "Las Colonias", CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID**  
¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



## 4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (frasco de portos en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. R. Enrique Granados, 88 y 88 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en **EL DIARIO DE AVILA**

# Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 100 a 300 paginas.

## POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

## Colecta de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)  
remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Francaral, 132 - MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio de ..... provincia de ..... número ..... calle .....

Por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

AGENDA BUFETE 1931



# TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

# Alas ¡Callos?

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera San Jerónimo, 3, principal  
**MADRID**  
Publicidad en todos los sistemas  
Proyectos y presupuestos gratis

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

**Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.**

**LEA USTED**  
«EL DIARIO DE AVILA»

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.



El día en Avila

Ecos de sociedad

El pistolero en Barcelona

Información de España y del extranjero

La cuestión del paro

Donativos

Ilmo. Sr. Obispo, (parli ular), 100 pesetas; director y funcionarios del Banco Central, 45; Cuerpo auxiliar facultativo de obras, 6,40; porteros de Instrucción Pública, 12; director y funcionarios del Banco de España, 105; Cuerpo administrativo del Catastro de Rústica, 14,50; jefe y funcionarios de Telégrafos, 65,80; ingenieros y ayudantes del Catastro, 78; señor gobernador, personal de secretaría y porteros, 71; Distrito for. stal, 104,05; profesores de las Normales, 109,80; profesores del Instituto, 97; Cuerpo de Seguridad, 11,20; oficina de información de turismo, 10; Ilmo. Sr. Obispo y cabildo Catedral, 176 55; Audiencia y señor juez de instrucción, 144,40; perceptores de clases pasivas, 16; Catastro urbano, 32; señor administrador y oficiales de Correos, 37,25.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Por el inspector de Higiene Pecuaria de Avila, D. Faustio Velayos, ha sido inutilizado en el pueblo de Martiherrero un cerdo que no se encontraba en condiciones para el consumo, por estar atacado de triquinosis.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

Hoy se ha reunido la comisión municipal de policía urbana del Ayuntamiento con los técnicos de la Casa para ultimar el asunto de las tahonas que no se encontraban en condiciones higiénicas debidas, al verificarse la inspección acordada por el Ayuntamiento.

MÉCANICO muy competente para taller o conducir, pocas pretensiones. Dirigirse Foto Cartago, Estrada, 3.

Por el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de ferias y mercados, le han sido impuestas 150 pesetas de multa a un industrial establecido en la Plaza de Abastos, por cometer irregularidades en el peso.

El Alcalde Sr. Linares ha impuesto multas a los dueños de dos automóviles por no detenerse a las entradas de Avila con el fin de que los dependientes de arbitrios les revisasen.

La Jefatura de Obras Públicas anuncia subasta de la reparación de las carreteras de Toledo a Avila kilómetros del 84 al 89, la de Salvados a Aldeaseca, los kilómetros del 10 al 14 de la de Bejar a Barco de Avila, y del 8 al 13 de la carretera de Burgoñondo a Venta de Tablada.

Por la comisión correspondiente se han llevado a cabo algunas inspecciones en establecimientos públicos, habiendo sido clausurados algunos pozos cuya agua no potable era usada para la fabricación de pan,

Neclológica

En la madrugada de hoy ha fallecido, confortado con los últimos auxilios espirituales, el funcionario de Correos afecto a la Cartera de esta Administración principal, don José Estevez.

Por ser el finado persona muy conocida en nuestra ciudad, donde desempeñó durante muchos años el cargo que venía ejerciendo con gran actividad y acrisolada honradez, gozaba de numerosas amistades y estimación general.

A toda la familia del finado y en particular a su atribulada esposa, padre y hermanos les enviamos nuestro más sentido pésame acompañándoles en el justificado dolor que en estos momentos les aflige.

Aniversarios

Se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del virtuoso caballero D. Enrique Morales.

—Pasado mañana hace dos años dejó de existir la virtuosa señorita Ana Sánchez, hermana del capellán salmista de esta Catedral, don Severiano.

A las familias de los finados reiteramos nuestro sentimiento.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña, la esposa de D. Manuel Guerras Garrido (nacida Mercedes Lora). Ehorabuena.

Enfermos

Guardan cama dos niñas hijas respectivamente del ingeniero don Angel Araoz, y del industrial de esta plaza D. Dorimedonte Vázquez.

Viajeros

Acompañado de su hermana Teresa hoy ha pasado el día en Avila D. Ramón Martín López.

DE CARIDAD

La viuda de D. Angel Pérez, antiguo comerciante en esta, de 80 años de edad, por reveses de fortuna se ve obligada a implorar el auxilio de los buenos corazones.

Los donativos se reciben en esta Redacción.

Exámenes aplazados

Por causas que se desconocen han sido aplazados hasta nueva orden los ejercicios de examen-oposición que habían de celebrarse en estos días para el ingreso en la Escuela Normal del Magisterio primario.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 19 de noviembre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.					
8	668,6	3,4	3,0	S	0	Niebla	»	Máx. 11,2
12	666,8	10,8	9,0	S	0	Cubierto	»	»
18	666,5	7,0	6,2	NNO	2	Idem	»	Mín. 1,8

Varios muertos y heridos en un tiroteo

BARCELONA.—Anoche se desarrolló en esta ciudad un sangriento y lamentable suceso que prueba la gravedad y el arraigo que aquí ha adquirido el pistolero.

Ayer tarde la policía trató de sorprender a unos individuos sospechosos que se reunían en un bar de la calle de Urgel. Estos al ver entrar a la policía hicieron inmediatamente una descarga, hiriendo mortalmente al agente Sr. Rubio y de mucha gravedad a la esposa del dueño del bar.

Mientras esto ocurría, dos de los atracadores, salieron precipitadamente del bar, y pistola en mano, obligaron en plena calle a parar el automóvil número 41.559, que conducía su propietario Ignacio Ferrer, corredor de seguros y que pasaba en dirección a la Gran Vía. Los bandidos ordenaron al conductor que huyese a toda prisa. También los policías, al observar esta maniobra de los atracadores, subieron a una camioneta y empezó la persecución, cruzándose infinidad de disparos entre perseguidores y perseguidos. La camioneta logró adelantar al automóvil, y por ello, ambos coches tuvieron que parar. Entonces la lucha fué encarnizada entre los policías y los bandidos.

Los otros agentes siguieron haciendo disparos hasta que se les agotaron las municiones, y al notar esto los pistoleros, dieron orden al chófer de que hiciera una maniobra para poner en marcha el vehículo y desaparecieron. Durante este tiroteo resultó muerta la joven de veinte años Dolores Belda Juncosa, que pasaba por el lugar del suceso en dirección a su casa, calle de Aragón, 155. Esta muchacha falleció en la clínica Septilveda, después de pocos momentos de haber sido llevada por unos transeúntes.

Entre tanto, los dos forajidos, que se habían metido de nuevo en el bar, buscaron refugio en las habitaciones particulares, cocina y bodega, y este momento lo aprovechó el dueño del establecimiento para echar los cierres metálicos de las puertas y dejarles encerrados para que acudiesen fuerzas.

Los agentes de Policía y un guardia civil procedieron a levantar el cierre metálico de una de las puertas e intentaron penetrar en el establecimiento, pero, apenas hubieron traspasado el portal, recibieron varios disparos, que los pistoleros les hacían desde un cuartillo alto que tiene el bar, cuya ventana recaer precisamente al salón principal del establecimiento. A consecuencia de

Los mítines agrarios

MADRID.—El jefe de la minoría agraria conversó con el ministro de la Gobernación en los pasillos de la Cámara.

Interrogado después por los periodistas manifestó que el ministro le había dicho que en lo sucesivo tampoco se autorizará la celebración de ningún mitin agrario.

El Sr. Velasco manifestó que estaba recibiendo telegramas de protesta por la supresión de los mítines revisionistas.

Terminó diciendo que en breve se reunirá la minoría para tratar esta cuestión.

¿Se retirarán definitivamente del Congreso los vascos navarros?

MADRID.—El Sr. Beunza con versó con los periodistas en los pasillos del Congreso y manifestó que el jueves se reunirán todos los diputados vasco navarros, para decidir si han de retirarse o no definitivamente de las Cortes constituyentes, en vista del gran número de electores que opinan que deben abandonar definitivamente la Cámara.

Protestaba el Sr. Beunza contra que no se les permitiera la celebración de mítines con carácter revisionista, cuando se autorizaban otros de leandancia contraria.

Un periodista le preguntó si los diputados vasco-navarros y católico-agrarios que habían renunciado a participar en los debates constitucionales continuaban cobrando sus asignaciones como tales diputados.

El Sr. Beunza contestó: En efecto, todos continúan cobrando estas dietas, porque su retirada se refiere solamente a los debates constitucionales.

Los automóviles oficiales

—Según hemos podido informarnos, en el Consejo de anoche se acordó la supresión de todos los automóviles oficiales, excepto los de los ministros y subsecretarios.

Agresión a un ingeniero

VALENCIA.—Cuando está ma-

los disparos resultó el guardia civil con una herida en la cabeza, que fué calificada en el dispensario del distrito donde se le asistió de pronóstico reservado. Varias tentativas que se realizaron para entrar en el bar fueron contestadas desde dentro con disparos, lo que determinó que se esperase la llegada de más fuerzas, avisadas telefónicamente; de la Jefatura de Policía acudió un camión con guardias de asalto.

Inmediatamente que llegaron estos refuerzos se realizaron nuevas tentativas para entrar en el bar, pero siempre desde dentro se contestaba con disparos muy bien dirigidos.

Los guardias pusieron frente al bar una camioneta, y utilizándola como parapeto, entabaron un tiroteo contra los que estaban dentro, confiando en que a los pistoleros se les agotaran las municiones. Durante este tiroteo resultó herido un guardia de asalto.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil acordonando la casa.

Al cabo de tres horas los guardias de asalto lograron entrar en la taberna rompiendo una claraboya de la puerta trasera de la habitación en que estaban los individuos disparando contra los agentes de la autoridad. Penetró una sección de guardias que ordenó a los que estaban en la habitación que salieran de espaldas, y en vista de que no eran obedecidos, hicieron una descarga debajo de la cama, donde parecía haber varios individuos que estaban atrincherados con los colchones y muebles. Tendido en el suelo y manando sangre por todas partes, encontraron el cadáver de un hombre de unos treinta años de edad, que llevaba abrigo y pantalón negro y solamente una camiseta.

Parece comprobado que solo este individuo armado de dos pistolas es el que hacía fuego desde la taberna. Los heridos en la refriega han sido seis y los muertos tres: el inspector Sr. Rubio, la joven Dolores Belda y un pistolero.

fiaba, a las once, iba a entrar a la estación del Norte, por la puerta de servicio, recayente a la calle de Alicante, el ingeniero del recorrido de dicha Compañía D. Vicente Navarro, de 55 años, un ex empleado, actualmente albañil, llamado Federico Cuéllar, le ha hecho por la espalda varios disparos, uno de los cuales hizo blanco al nivel de la sexta costilla, causándole una herida calificada de grave en la Casa de Socorro de la calle de Colón, donde se le extrajo el proyectil.

El agresor fué detenido, y a preguntas del Juzgado ha dicho que el citado ingeniero le perseguía desde hace tiempo, habiendo logrado su despido de la Compañía el año 29, y que en la actualidad procuraba lo mismo en lo que se refiere a la obra donde trabajaba de albañil. A lo que parece el Cuéllar padece manía persecutoria.

El Sr. Navarro es una persona honorable, incapaz, en opinión de sus compañeros y de los demás obreros, de haber realizado lo que su agresor le imputa.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Descubrimiento de una lápida

MADRID, 19, 4:30 tarde.—Esta mañana se ha descubierto en la plaza de Morayta la lápida dedicada como homenaje a la memoria de este ilustre catedrático e historiador.

El acto revistió solemnidad y pronunciaron discursos el señor Blanco Soria y el alcalde.

En Fomento

El ministro de Fomento ha manifestado que tiene ultimados los presupuestos de su departamento y que mañana los entregará a su compañero de Hacienda.

En Economía

El ministro de Economía ha estado visitando la Inspección de Seguros, que ha pasado a depender de su departamento, para enterarse de su funcionamiento.

El ministro de Estado

El Sr. Lerroux ha comunicado que prorrogará su estancia en París por exigirlo así la complejidad de los términos en que se halla planteado el conflicto chino japonés de que asiduamente se trata en las sesiones del Consejo de la Sociedad de las naciones.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas. En su lugar lo hizo el subsecretario del departamento que le manifestó que se habían recibido telegramas de diversas provincias acusando todos completa tranquilidad.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14 Pensión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a una representación de la Federación Gráfica Española que le pidió que se resolviera la cuestión de las tarifas aprobadas en el año último. El Sr. Largo Caballero les contestó que dentro de dos días se publicará el oportuno decreto.

Dijo el ministro a los informadores que ha recibido un telegrama del delegado del Trabajo en Bilbao, dándole cuenta de que se ha solucionado la huelga de los obreros de la Hidroeléctrica de Altos Hornos.

En la Presidencia y Guerra

El Sr. Azaña marchará el sábado próximo a Granada.

El Subsecretario de Guerra asistirá en nombre del ministro a la conferencia que se dará en el curso especial para coroneles y el señor Azaña estará de regreso en Madrid a tiempo para acudir a la Junta de Reforma Agraria.

Recibió el Presidente la visita de D. Teodomiro Mendez que en nombre de la fabrica de armas de Oviedo le habló de ciertos asuntos relacionados con esta entidad.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha dicho que asistirá al banquete que dará la minoría radical.

Comentarios de actualidad

Sobre la actitud que adoptaría el partido radical en caso de ser llamados al Poder los socialistas corren diversas informaciones carentes en absoluto de verosimilitud. Entre ellas figura la de que Lerroux con su minoría se retiraría en ese caso del Parlamento. Esto es absurdo pues aun cuando los radicales corresponden equitativamente al odio cordial de los socialistas no se opondrán a la constitución de un Gobierno en que preponderen tales elementos seguros de que sería poco durable si tratase de gobernar con sujeción a sus ideas. De Alcalá Zimora solo se sabe que siente cierta debilidad por Largo Caballero.

De los sucesos de ayer en Barcelona

BARCELONA.—El juez que instruye el sumario sobre los sucesos desarrollados ayer tarde en un bar de la calle de Urgel ha tomado declaración al dueño del establecimiento y ha dado orden de que continúe detenido.

Esta madrugada se han presentado dos individuos en el hospital clínico para ser curados de heridas graves. Por si acaso se trataba de los pistoleros desaparecidos se dió inmediata orden de que fueran detenidos, pero pronto pudo aclararse que si bien las heridas las habían recibido durante el tiroteo de ayer se trataba solamente de dos infelices transeúntes por lo que después de convenientemente asistidos fueron enviados a sus domicilios.

El Gobernador hablando de este suceso con los periodistas ha hecho grandes elogios de la Guardia civil y de los guardias de asalto que tan pronto como fueron requeridos acudieron rápidamente al lugar del suceso a pesar de que la mayoría de ellos habían terminado ya su servicio.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»